



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SPECIALITYMED CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 9 días del mes de enero del 2018, en la calle Hernández de Girón N 35-15 y Pedregal siendo las 19:10 horas, se reúne los siguientes socios: El Dr. ESTEBAN JAVIER CHÁVEZ ROMERO, propietario de 74 participaciones de un dólar cada una; el Dr. ÉDISON JAVIER ROSERO VILLAREAL propietario de 54 participaciones sociales de un dólar de valor cada una; el Dr. LUIS EDUARDO COBO PARRA propietario de 36 participaciones sociales de un dólar de valor cada una; el Dr. DANIEL ISAAC MOSQUERA MAYORGA propietario de 34 participaciones sociales de un dólar de valor cada una; Ing. GLADYS FABIOLA ACOSTA LÓPEZ propietaria de 30 participaciones sociales de un dólar de valor cada una; el Dr. MARCOS DEMOSTENES SABANDO GARCÍA propietario de 26 participaciones sociales de un dólar de valor cada una; la Sra. CRISTINA NATALIE SANCHEZ HEREDIA propietaria de 26 participaciones sociales de un dólar de valor cada una, representada por su Apoderado el Sr. Samuel Sánchez Bermúdez; el Sr. SAMUEL SANCHEZ BERMUDEZ propietario de 22 participaciones sociales de un dólar de valor cada una; el Sr. JAIME RODRIGO NUÑEZ BURBANO propietario de 18 participaciones sociales de un dólar de valor cada una, representado por su Apoderado el Dr. Esteban Javier Chávez Romero; el Sr. LUIS ALBERTO BENALCAZAR ACOSTA propietario de 18 participaciones sociales de un dólar de valor cada una; el Dr. FREIDDE ANDRES TORRES TOLEDO propietario de 28 participaciones sociales de un dólar de valor cada una.

Actúan como presidente la señora Ing. Gladys Acosta López, Presidenta Ejecutiva de la Compañía y como secretario el Dr. German Rueda Arguello, Gerente General de la Compañía

En virtud de encontrarse presente el 91.50% del capital social de la Compañía y de conformidad con los previsto en los artículos 116 de la Ley de Compañías y décimo noveno de los Estatutos Sociales, la señora presidenta manifiesta que siendo las 19:10 horas, en la calle Hernández de Girón N 35-15 y Pedregal de conformidad con la convocatoria de 29 de diciembre del 2017 declara instalada la sesión para tratar el único punto del orden del día:

➤ **Resolución sobre los estados financieros rectificatorios correspondientes a los ejercicios económicos 2014 y 2015**

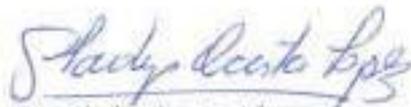
La señora presidenta manifiesta que no ha podido enviar con la debida anticipación la documentación necesaria para conocimiento de los señores socios, porque la compañía Consulting&Advisory Service Asimport Advisory-Asimport S.A., que es la contratada por la anterior administración para llevar la contabilidad de la empresa, no entregó la información correspondiente, por tanto el Ingeniero Pedro Vásquez será quien de la explicación al respecto.

La Junta, luego de escuchar la información del Ing. Pedro Vásquez, procede a deliberar y **resuelve** aprobar por unanimidad los estados financieros rectificatorios de los años 2014 y 2015 de la

Te queremos bien

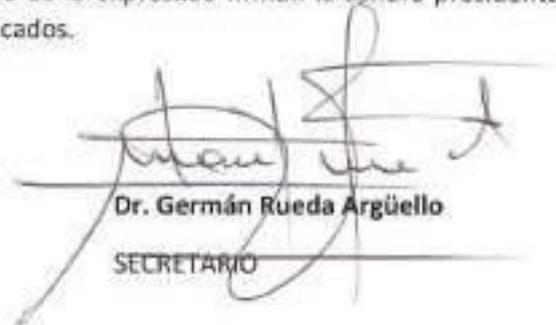
compañía SPECIALITYMED CIA. LTDA., conforme a lo reportado en la declaración sustitutiva del impuesto a la renta, como sociedad de años mencionados ante el Servicio de Rentas Internas.

Se agregan al expediente los documentos que certifican la presencia de los socios que comparecieron representados a esta Junta y la lista de asistentes a la misma. Habiéndose tratado y resuelto el punto para el cual fue convocada esta Junta General Extraordinaria de Socios y siendo las 19H30 del día martes 9 de enero del 2018, la señora presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer el acta, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Presidencia levanta la sesión a las 19H40 del martes 9 de enero del 2018. El quórum final alcanza el 91.50 % del capital social pagado de la Compañía. Para constancia de lo expresado firman la señora presidenta y el secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Ing. Gladys Acosta López

PRESIDENTA



Dr. Germán Rueda Argüello

SECRETARIO